



**Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración**

**Acta N° 045/2025 de fecha 15 de julio de 2025**

**RESOLUCIÓN C.A. N° 045-026/2025**

**POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 158/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS", CON ID N° 454.804.**

**VISTO:** El Expediente Digital identificado como CA/N° 1328/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 14 de julio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 267/2025, de fecha 14 de julio de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación Final, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 158/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS", con ID N° 454.804; y

**CONSIDERANDO:** Que, por Providencia identificada como Expediente NOT-0262-2024-000017 de fecha 10 de septiembre de 2024, la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS", recepcionado en fecha 11 de septiembre de 2024;

Que, el llamado para la Licitación Pública Nacional N° 158/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS", se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, con ID N° 454.804;

Que, por Memorando CA/N° 5000027705/2024, de fecha 17 de septiembre de 2024, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 535 "Equipos de Salud y Laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias" y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2454/2024. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 175-4, de fecha 13 de marzo de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA Incluido a

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración**

**Acta N° 045/2025 de fecha 15 de julio de 2025**

**RESOLUCIÓN C.A. N° 045-026/2025**

contratar de G. 7.249.651.800.- (Guaraníes siete mil doscientos cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta y un mil ochocientos);

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario N° 2264/24;

Que, por Resolución C.A. N° 075-004/2024 de fecha 24 de setiembre de 2024, se resolvió: *“Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 158/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS”, con ID N° 454.804; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 158/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS”, con ID N° 454.804, previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas vía Nota Interna CA/N° 075-0939/2024, de fecha 24 de setiembre de 2024 y a lo expuesto en el Considerando de la presente resolución, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; Art. 3° Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, la realización de los ajustes correspondientes a la Planilla de Precios a ser cargada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) conforme a las observaciones remitidas a través de la Nota Interna CA/N° 075-0939/2024, de fecha 24 de setiembre de 2024, y a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.- Art. 4° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...”;*

Que, en fecha 14 de julio de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe Final en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 158/24 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS", con ID N° 454.804, en base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° “Principios Rectores”, de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones y las Resoluciones que se encuentran vigentes, con la sugerencia de adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 158/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS", con ID N° 454.804, a la firma INFOTEC

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración**

**Acta N° 045/2025 de fecha 15 de julio de 2025**

**RESOLUCIÓN C.A. N° 045-026/2025**

S.A., en los Ítems N° 1 y N° 3; y a la firma LCM .S.A., en el Ítem N° 2, por un monto total de G. 7.008.164.000.- (Guaraníes siete mil ocho millones ciento sesenta y cuatro mil), IVA Incluido, conforme al Anexo I del presente informe, previa reprogramación presupuestaria;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 14 de julio de 2025, del Memorando DOP/COP/N° 267/2025, de fecha 14 de julio de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**RESUELVE:**

- 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 158/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS", con ID N° 454.804, a la firma INFOTEC S.A., en los Ítems N° 1 y N° 3; y a la firma LCM .S.A., en el Ítem N° 2, por un monto total de G. 7.008.164.000.- (Guaraníes siete mil ocho millones ciento sesenta y cuatro mil), IVA Incluido, conforme al Anexo I del presente informe, previa reprogramación presupuestaria, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaría del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.--
- 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notifique de la presente Resolución a las firmas adjudicadas detallando los documentos que deberán presentar para las firmas de los contratos.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 045/2025 de fecha 15 de julio de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 045-026/2025**

- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.-----
- 4°) Establecer que el administrador de los Contratos será el Sr. José María Giménez, con C.I. N° 3.496.088 - Director de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.-----
- 6°) Encomendar a la Gerencia Administrativa y Financiera a través de sus áreas técnicas respectivas, imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.**-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para su tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----  
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Abg. ANA MARÍA CASTRO AQUINO  
Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 158/24 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL AREA INTERIOR DEL IPS", con ID N° 454.804".**

**ANEXO – CUADRO DE ADJUDICACIÓN**

**INFOTEC S.A. - RUC N° 80021897-3**

Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
41111808-001	RAYOS X DIGITAL FIJO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	2,00	524.500.000	1.049.000.000	marca: WANDONG fabricante: BEIJING WANDONG MEDICAL TECHNOLOGY CO,LTD procedencia: CHINA
41111808-002	RAYOS X DIGITAL MOVIL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	7,00	564.452.000	3.951.164.000	marca: WANDONG fabricante: BEIJING WANDONG MEDICAL TECHNOLOGY CO,LTD procedencia: CHINA
						<b>5.000.164.000</b>	

**Monto total adjudicado a la firma INFOTEC S.A. – RUC N° 80021897-3: GS. 5.000.164.000.- (Guaraníes cinco mil millones ciento sesenta y cuatro mil) IVA incluido.**

**LCM S.A. – RUC N° 80011068-4**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
2	41111808-001	RAYOS X DIGITAL FIJO - TELECOMANDADA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1,00	2.008.000.000	2.008.000.000	marca: ALLENGERS fabricante: ALLENGERS MEDICAL SYSTEMS LTD procedencia: INDIA
							<b>2.008.000.000</b>	

**Monto total adjudicado a la firma LCM S.A. – RUC N° 80011068-4: GS. 2.008.000.000.- (Guaraníes dos mil ocho millones) IVA incluido.**

**Monto total adjudicado en la LPN N° 158/2024: Gs. 7.008.164.000.- (Guaraníes siete mil ocho millones ciento sesenta y cuatro mil) IVA incluido.**

**Fabrizio Andreotti**  
Abog. Mat. C.Ord. 18.565  
Dirección Jurídica -  
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

**Derlis Rubén Romero**  
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Sección Administración de  
Equipos e Insumos

**Lic. Alicia María Rocholl**  
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Directora  
Dirección Operativa de Contrataciones

**Abg. Jaime Caballero**  
GERENTE  
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Gerencia de Abastecimiento y Logística

**Abg. ANA-MARIA CASTRO**  
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Secretaría del Consejo de Administración